

Ciudad de México, a 5 de julio de 2017
INAI/208/17

PNT ALCANZA LA CIFRA DE MÁS DE 110 MILLONES DE REGISTROS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: SNT

- **Esa cifra representa más de mil millones de datos que cualquier ciudadano puede consultar**
- **Lo anterior se informó durante la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación, y Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

El Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), contenido en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), cuenta con más de 110 millones 311 mil registros de información pública, que cualquier ciudadano puede consultar, después de que el 5 de mayo de 2016 los sujetos obligados de todo el país iniciaron la carga de información a la que se refiere el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior quedó de manifiesto durante la primera sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Indicadores, Evaluación e Investigación, y Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

En el encuentro, encabezado por el comisionado presidente del Consejo Nacional del SNT y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas, el comisionado Oscar Guerra Ford, dijo que se trabaja en el SIPOT, para que los sujetos obligados puedan descargar un mayor número registros de forma más rápida.

“Estamos trabajando en algunas modificaciones a la base de datos para que sea mucho más ágil subir la información y su consulta. Al 5 de mayo teníamos 40 millones y al 30 de junio pasamos a 110 millones de registros, que representan más de mil millones de datos”, apuntó.

Durante la sesión de las comisiones unidas del SNT, en la que participaron comisionados de órganos garantes de todos los estados del país, también se revisaron los avances sobre la Verificación Diagnóstica de las Obligaciones de Transparencia a los Sujetos Obligados.

De acuerdo con ese análisis, se informó que, entre la Federación y los estados del país, se cuenta con un total de siete mil 585 sujetos obligados; se precisó que 29 de las 32 entidades federativas han iniciado el proceso de evaluación y se estimó que, 24 órganos garantes concluirán el proceso de verificación el 14 de agosto, fecha que marca la Ley para su cumplimiento.

En su oportunidad, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas, apuntó que el cumplimiento y éxito de la verificación diagnóstica depende del esfuerzo conjunto de todas las entidades federativas.

“Es la única y la mejor manera de estar unidos, brazo a brazo, así como aquí se demuestra en esta formidable mesa en la que estamos”, destacó.

Reconoció la participación de los representantes estatales que intercambiaron experiencias en la sesión de trabajo de las comisiones unidas.

“Celebro este momento, porque la verdad hay que decirlo hacia falta una cohesión, que nos identifique como Sistema y que nos ayude a todos a librar las batallas a cumplir”, afirmó.

En la reunión, efectuada en las instalaciones del INAI, participaron también Orlando Espinoza, coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional del SNT; David Mondragón, secretario técnico de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema, y Yolli García, coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, entre otros.

-o0o-